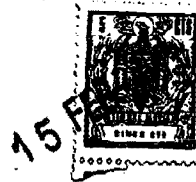


285174



PATENTE DE INTRODUCCION

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

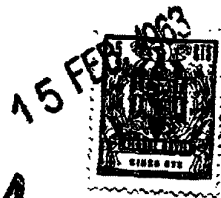
Sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE OJOS
PARA MUÑEQUERIA, DOTADOS DE BASCULANTE INDIVIDUAL "

Solicitante: FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S. A.,
de nacionalidad española, domiciliada en ONIL
(Alicante), Avda. José Antonio nº 28.

Entre las mayores dificultades que encuentra la industria de la muñequeria se encuentra el lograr un ojo de muñecos de basculación individual que por su tamaño permita la adaptación a pequeños muñecos.

5. El objeto de la presente Patente de Introducción viene a resolver este problema, si bien el ojo que se obtiene con la aplicación del procedimiento preconizado en la presente Patente de Introducción puede ser realizado en los



285174

tamaños que se desee.

10. El procedimiento que se preconiza en esta Patente de Introducción parte del moldeado por los medios adecuados de una pieza de características especiales y adecuadas, que constituye la cápsula de retención del ojo, cápsula que presenta los necesarios elementos de apoyo para los
15. ejes de giro del referido ojo, así como los peculiares elementos que permiten la retención del ojo de modo que no pueda salir al exterior, con lo que el empleo de los ojos logrados por este procedimiento viene a eliminar la necesidad hasta ahora existente de dotar a los ojos de muñecas de la
20. tapa metálica frontal que actualmente se emplea como elemento de retención de los mismos, redundando todo ello en un ahorro de material y trabajo notables.

- Al moldear la cápsula de retención y alojamiento del ojo, de dotar a la misma de elementos adecuados para lograr este apoyo de los ejes de basculación del globo del ojo, así como de elementos adecuados para lograr la retención del propio globo del ojo.
- 25.

- Estos elementos están constituidos por dos orejas diametralmente opuestas, salientes del borde anterior de la cápsula, las que están a continuación de unos cajeados o vaciado interior, en cuyo cajeadado o vaciado se apoyan los ejes en su función de basculación, ejes que son retenidos por las propias orejas que se doblan ligeramente hacia el interior, impidiendo la salida de los mismos y eliminando con ello la
30. necesidad de empleo de una chapa o cápsula metálica exterior que -como antes decimos- se viene empleando actualmente.
- 35.

Este tipo de ojos tiene la ventaja de adaptarse muy fácilmente al interior de la cabeza de los muñecos, siendo, por ello, como ya se ha dicho especialmente apto para

285174

15



40. dotar a los muñecos de reducido tamaño de ojos con movimiento basculante.

El globo del ojo, así como el contrapeso de que se dota al mismo se obtiene también en una sola operación por moldeado, y en una sola pieza, conformándolo de modo

45. que coincida con los elementos característicos que hemos indicado respecto de la cápsula, a fin de lograr la perfecta adecuación de ambos elementos de que consta este ojo, que como puede apreciarse goza, entre sus características de una sencillez pasmosa.

50. Se acompaña a la presente descripción una hoja de planos con el fin de facilitar la comprensión del invento que se preconiza en la presente patente, hoja de planos que tiene un carácter meramente exemplativo, sin que los mismos puedan constituir limitación en cuanto a las posibles realizaciones de este objeto.

La figura 1, es una vista en perspectiva de la cápsula de alojamiento del ojo.

La figura 2, es una vista lateral del globo del ojo con su basculante.

60. La figura 3, es una vista por la parte superior de la parte basculante del ojo acoplada a la cápsula que está representada seccionada según un plano horizontal.

La figura 4, es una vista del ojo adaptada a la cabeza del muñeco.

65. La cápsula resultante, según el procedimiento preconizado en la presente memoria, que ha de recibir el globo del ojo, está constituida por un hueco de forma cilíndrica en su parte anterior -1- siendo troncocónica su parte posterior -2-. En su parte anterior -1- se han constituido en el momento del moldeado de la cápsula dos resaltes -3- para la mejor
- 70.

285174



adaptación de la misma al hueco de la cabeza del muñeco que ha de recibirlo, resaltes que se obtienen al mismo tiempo que la totalidad de la cápsula y que tienen como misión la de impedir el giro de la cápsula dentro de la cabeza del muñeco.

75. La parte basculante está constituida por una semi-esfera hueca con una zona de color blanco -6- por su cara anterior a semejanza de la cornea, limitada por una zona superior -7- de color de la piel, para representación del párpado, que termina en un saliente negro correspondiente a las pestañas -8-. Esta pieza se realiza preferentemente de materia transparente coloreada con un resalte circular inferior estriado radialmente para que aparezca por transparencia en su parte frontal -9- el iris del ojo.

80. Este cuerpo semi-esférico se prolonga por su parte inferior con el saliente -10- que puede ser hueco o macizo, ya que su función es actuar de contrapeso. Presenta dos pivotes laterales -11- diametralmente opuestos que constituyen el eje de giro horizontal del basculante.

85. El cuerpo del ojo propiamente dicho representado en la figura 2 se acopla en la cápsula de la figura 1 alojando los pivotes -11- en las muescas -4- de extremo redondeado, siendo después retenido en dicha posición doblando simplemente en caliente las pestañas -5- hacia el interior en la manera indicada en la figura 3 con objeto de que los pivotes queden retenidos en su alojamiento.

90. Una vez acoplado el cuerpo del ojo a la cápsula este gira libremente según la posición de la cabeza del muñeco a impulso del contrapeso, efectuándose la basculación simultáneamente en ambos ojos. Dicho movimiento basculante es limitado por el apoyo del extremo del contrapeso -10- en las paredes interiores de la cápsula.

95. 100.

28517 15 FEB



105. En la figura 4, se muestra una forma de adaptación de un ojo constituido en la forma indicada a la cabeza del muñeco pudiendo apreciarse la disposición de los salientes -3- que impiden el giro alrededor del eje longitudinal dentro del alojamiento.

110. Descrita suficientemente la naturaleza de esta Patente de Introducción, así como su realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del todo es susceptible de modificaciones, cambios de materia, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

N O T A

115. La Patente de Introducción, que se solicita por diez años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE OJOS PARA MUÑEQUERIA, DOTADOS DE BASCULANTE INDIVIDUAL", citándose como fuente de procedencia: Catálogos Extranjeros TOYS de Juguetes, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

125. 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de ojos para muñequería, dotados de basculante individual, caracterizado por la obtención mediante moldeado de dos piezas, complementarias, una de las cuales presenta una forma sensiblemente cilíndrica, por su parte anterior y troncocónica por su parte posterior, mientras que la otra presenta la forma de una semi-esfera, prolongada inferiormente en un saliente que tiene como misión servir al ojo de contrapeso en su movimiento basculante, a la par que limitar el giro del ojo.

130.

285174 15 FEB 1963



135. 2º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de ojos para muñequería, dotados de basculante individual, según reivindicación 1ª, caracterizado porque las piezas se acoplan entre sí por medio de unos pivotes diametralmente opuestos existentes en la pieza semiesférica que constituye el globo del ojo, los que se apoyan en cajeados o vaciados ad hoc existentes en las paredes interiores de la cápsula que recibe el ojo.

145. 3º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de ojos para muñequería, dotados de basculante individual, caracterizado porque a continuación de los cajeados a que se refiere la reivindicación anterior, existen unas orejas salientes, las que al ser dobladas en caliente, en la medida necesaria, hacia el interior de la cavidad que constituye la cápsula de alojamiento del ojo impiden la salida al exterior del globo del ojo que queda fijado y retenido en virtud del acoplamiento realizado por los ejes diametrales en los vaciados de que está dotado la cápsula de retención y las orejas dobladas que existen en la misma.

150. 4º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE OJOS PARA MUÑEQUERIA, DOTADOS DE BASCULANTE INDIVIDUAL.

155. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 15 de Febrero de 1963

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S.A.
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO
A. P.

285174



15 FEB

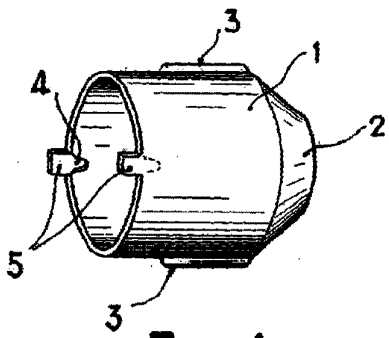


Fig. 1

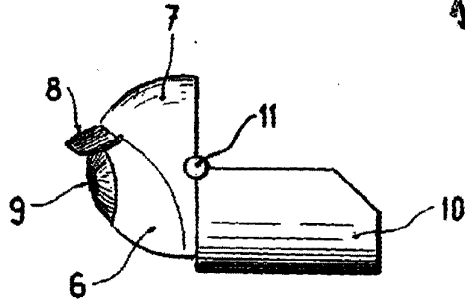


Fig. 2

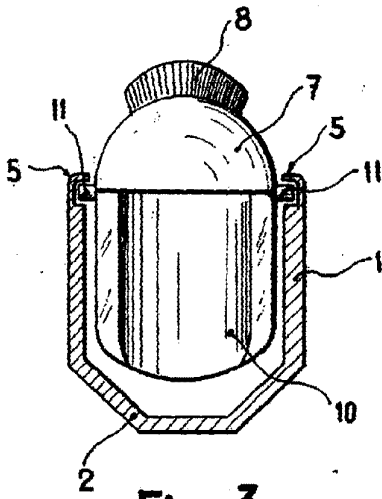


Fig. 3

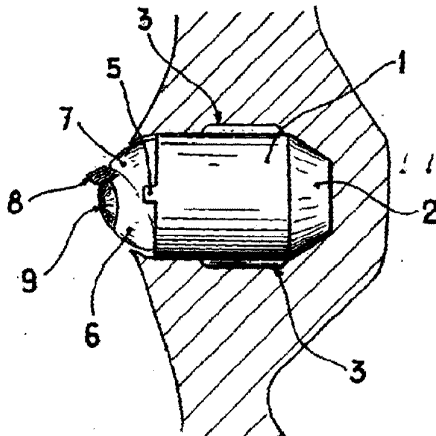


Fig. 4

Madrid, 15 FEB. 1963

FRANCISCO GARCIA CABRENERO

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE